



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/04/2025 - 15:03:39
Recibo No. S001757977, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN mfQP2KHnqq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ASOCIACION DE FRUTICULTORES DEL SUR DEL HUILA LTDA
Sigla : ASOFRUSUR HUILA LTDA
Nit : 900182849-0
Domicilio: Acevedo, Huila

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0707753
Fecha de inscripción: 07 de noviembre de 2007
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 27 de febrero de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 5 CALLE 10 ESQUINA - Centro
Municipio : Acevedo, Huila
Correo electrónico : contabilidad537@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3204006382
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 5 CALLE 10 ESQUINA - Centro
Municipio : Acevedo, Huila
Correo electrónico de notificación : contabilidad537@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 27 de agosto de 2007 de la Asamblea Constitutiva de Suaza, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de noviembre de 2007, con el No. 20070 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Asociación denominada GRUPO ASOCIATIVO CAFICULTORES EN ACCION.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION DEL HUILA

OBJETO SOCIAL

Objeto: El objetivo principal de la entidad, es el mejoramiento de las condiciones de vida de



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/04/2025 - 15:03:39
Recibo No. S001757977, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN mfQP2KHnqq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

todos sus asociados, la preservación del medio ambiente y el manejo sostenible de los recursos naturales. Como objetivos específicos, se tienen: El fomento de cultivo de frutales y granos inclusive el café y la siembra de especies maderables como, cedro, roble, pino, nogal etc.

REPRESENTACION LEGAL

El presidente: llevara la representación legal de la asociación. El vicepresidente: reemplazara al presidente en caso de ausencia temporal y absoluta.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones del presidente: A. Llevar la representación legal de la asociación, b. Presidir y convocar la junta directiva y la asamblea general. C. Elaborar junto con el secretario el orden del día de las reuniones de la junta directiva y asambleas generales de la asociación. D. Convocara reuniones de la junta directiva y asamblea general. E. Ordenar los gastos para la ejecución de acciones y proyectos, según designios de la junta directiva y/ o la asamblea general. F. Registrar junto con el tesorero su firma en las cuentas de ahorro de corporaciones financieras y bancos que llevaran a cabo el proyecto. G. Presentar a la asamblea general informes sobre la gestión de la junta directiva cuando esta se reúna. H. Las demás que le correspondan como representante legal de la asociación. Funciones del vicepresidente: Son funciones del vicepresidente: A. Reemplazar al presidente en caso de ausencia temporal y absoluta. B. Colaborar para el logro de los objetivos de la asociación como miembro activo de la junta directiva. C. Organizar y coordinar los comités internos de trabajo.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 17 del 22 de marzo de 2017 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de junio de 2017 con el No. 39908 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	IGNACIO ANTONIO CALDERON	C.C. No. 17.290.532
VICEPRESIDENTE	DERBY RUBIEL RUIZ GARZON	C.C. No. 80.229.154

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPALES		
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	IGNACIO ANTONIO CALDERON	C.C. No. 17.290.532
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA	GICENIA MAYERLI GUTIERREZ HERNANDEZ	C.C. No. 28.558.701



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/04/2025 - 15:03:39
Recibo No. S001757977, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN mfQP2KHnqq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTIVA

MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA ORLANDO GONZALEZ C.C. No. 83.181.707
DIRECTIVA

MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA WILSON ALBERTO BETANCUR SANCHEZ C.C. No. 9.894.147
DIRECTIVA

MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA LIBANO TAPIERO C.C. No. 83.180.582
DIRECTIVA

MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA JAIRO PAREDES MAJE C.C. No. 4.881.488
DIRECTIVA

Por Acta No. 1 del 12 de octubre de 2015 de la Asamblea Gen. Ordinaria De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 20 de octubre de 2015 con el No. 33891 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	IGNACIO ANTONIO CALDERON	C.C. No. 17.290.532

Por Acta No. 017 del 20 de marzo de 2022 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 20 de abril de 2022 con el No. 48035 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	GICENIA MAYERLI GUTIERREZ HERNANDEZ	C.C. No. 28.558.701

Por Acta No. 17 del 22 de marzo de 2017 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de junio de 2017 con el No. 39907 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	ORLANDO GONZALEZ	C.C. No. 83.181.707
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	WILSON ALBERTO BETANCUR SANCHEZ	C.C. No. 9.894.147
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	LIBANO TAPIERO	C.C. No. 83.180.582



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/04/2025 - 15:03:39
Recibo No. S001757977, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN mfQP2KHnqq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA
DIRECTIVA

JAIRO PAREDES MAJE

C.C. No. 4.881.488

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

*) Acta No. 1 del 10 de junio de 2015 de la Asamblea Gen.extra Asociados
*) Acta No. 17 del 22 de marzo de 2017 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados
*) Acta No. 15 del 03 de noviembre de 2021 de la Asamblea Extraordinaria

INSCRIPCIÓN

33402 del 11 de junio de 2015 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
39906 del 02 de junio de 2017 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
47480 del 30 de noviembre de 2021 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9499

Actividad secundaria Código CIIU: No reportó

Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/04/2025 - 15:03:39
Recibo No. S001757977, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN mfQP2KHnqq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos por actividad ordinaria : \$6.480.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Yira Marcela Chilatra Sanchez
Secretaria Jurídica

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
